

Estrategias frente a los desastres:



Larga historia de desastres en México

La historia de México está llena de amores y desamores, alegrías y tristezas, solidaridades y traiciones, bellezas y singularidades. En este país de enorme riqueza cultural existe también una larga lista de desastres y dolor asociados con fenómenos naturales: inundaciones, sequías, huracanes, sismos... Tan larga es esta lista, que marca las historias de vida de muchas poblaciones, y ha dado lugar a que las diferentes autoridades y la población hayan implementado un conjunto de estrategias que se han modificado e incrementado cada vez que un nuevo desastre desborda los límites de su concepción y experiencia.

En una revisión de siglos pasados sobre la presencia de desastres en la historia de México, se pueden encontrar diversas disposiciones legales y a veces inerciales que fueron propuestas y llevadas a cabo por las autoridades prehispánicas, coloniales y de tiempos de la Independencia. Para quien pueda interesarse por datos más concretos, me basé en gran parte en catálogos sobre desastres agrícolas coordinados por los académicos Virginia García y Antonio Escobar, así como en materiales de los historiadores Enrique Florescano y América Molina, entre otros autores.

Resulta claro que la atención de un desastre por parte de la sociedad depende de la concepción que ésta tiene sobre el evento, y las concepciones van cambiando con el tiempo. En épocas pasadas, permeaba la idea de que la causa de los desastres tenía un origen divino, debido al capricho o castigo de las diferentes deidades concebidas en la época prehispánica; o bien, durante el periodo colonial, como castigo por el mal comportamiento del ser humano y sus muchos pecados ante el dios católico.

En la Colonia resultaban comunes las procesiones, novenarios, rogativas y plegarias a varios santos, cuyas imágenes eran sacadas de los templos cada vez que había preocupación o "necesidad" de los habitantes a causa de sequías, inundaciones, epidemias y cualquier manifestación considerada extraordinaria, por parte de la naturaleza y de Dios mismo. Fue un periodo vinculado a una concepción religiosa cristiana que conducía la moralidad pública y estaba fuertemente permeada por la idea de que lo sobrenatural intervenía en la vida cotidiana. Además, era evidente la corrupción y avaricia de ciertos sectores, así como una notable desigualdad jurídica, económica, política y social; todo esto aunado a las manifestaciones cíclicas de la naturaleza, provocaba una gran vulnerabilidad en buena parte de la sociedad.

Control social en épocas de calamidades

La población india representaba la fuerza de trabajo; ellos eran quienes daban sus vidas en la extracción de minerales y metales en las minas, y también trabajaban en la tierra del encomendero y después del hacendado; funcionaban como instrumento y fuente de riqueza. En ese contexto, se hizo necesario buscar mecanismos de control social, y se instauraron propuestas para mantener el orden y evitar sublevaciones u oleadas migratorias, que eran frecuentes durante las calamidades (término utilizado en ese periodo para referirse a los desastres).

Durante las crisis agrarias, la gente del campo migraba a las ciudades, a las haciendas, o se perdían en el monte; eran movimientos de población que se podían ver como un recurso para evadir el hambre y la pobreza. También ocurrían amotinamientos y revueltas, sobre todo cuando había espe-



de la Colonia a nuestros días

Ya desde el siglo XVI hay evidencia clara de que virreyes u obispos repartían alimentos y ropa a la llamada población menesterosa. Las diferentes autoridades a lo largo de la historia del país han hecho lo mismo, con el fin de mantener la estabilidad y de que todo se conserve como estaba antes del desastre; sin embargo, volver a las condiciones previas puede dar lugar a un nuevo desastre.

culación y algunos comerciantes escondían los granos para venderlos más caros.

Antes de la llegada de los españoles a la Nueva España, las migraciones también eran una respuesta a los desastres. Por ejemplo, cada vez que se presentaba una larga sequía, los emperadores solían abrir sus trojes y suspender los tributos a súbditos y vasallos, y hasta les daban libertad para que buscaran donde abastecerse de alimentos. Un acontecimiento relevante fue que en los siglos XV y XVI, durante periodos largos de sequías, oleadas de nahuas del centro del país migraron a la provincia del Totonacapan (hacia el Golfo de

México), entre otros lugares, y se vendían a sí mismos o a sus descendientes.

Los movimientos poblacionales a causa de desastres se siguen realizando hasta la fecha; ejemplo de ellos fueron las migraciones derivadas del huracán Paulina en Oaxaca en 1997 o por el huracán Stan en Chiapas en 2005. Estas movilizaciones han sido una estrategia de sobrevivencia de las poblaciones, aunque en ocasiones han sido coordinadas por autoridades gubernamentales que no siempre consideran todos los elementos para tomar las mejores decisiones en cuanto a la reubicación. Por otra parte, en los sitios de desastre, es frecuente la intervención del

ejército no sólo para facilitar el apoyo a la población, sino para garantizar el orden.

Estrategias durante la Colonia

Durante la Colonia, la preocupación por mantener el orden social fue motivo suficiente para que las autoridades de la Corona dispusieran una serie de medidas que mitigaran el hambre, pero también cualquier resquebrajamiento del orden social, derivado de las calamidades. Algunas de estas medidas fueron las siguientes:

► *Suspensión de tributos.* Los tributos regularmente excesivos –pagos que debían hacerse a las autoridades administrativas e incluso eclesiásticas–, podían ser eximidos durante meses y aun años.

► *Control de la especulación.* Las autoridades buscaron impedir que los comerciantes y hacendados guardaran las semillas para luego venderlas más caras, así que por medio de la circulación de bandos o reglamentos intentaron controlar la especulación e investigar qué personas podían estar escondiéndolas.

► *Construcción de alhóndigas y pósitos (almacenes de granos en general).* Ante las crisis agrícolas y epidémicas se introdujeron dos instituciones ubicadas preferentemente en las ciudades, cuya finalidad fue mantener el abasto de maíz en época de carestía.

► *Siembras ordinarias obligatorias.* Los campesinos tenían la obligación de sembrar en la tierra que se les había repartido, con la intención, según las autoridades, de evitar escasez. Pero muchos naturales no tenían tiempo debido al exceso de tributos y de servicios que estaban obligados a dar a las diferentes autoridades, fuera la justicia, clérigos o encomenderos.

► *Fondos públicos.* Las autoridades buscaron diferentes formas para abastecerse durante las calamidades e incluso idearon algunos mecanismos de prevención. Entre otras disposiciones, se enviaban emisarios para la compra de bastimentos o provisiones a otras provincias. En diversas ocasiones, el gobierno utilizó fondos para que se atendieran las necesidades causadas por calamidades.



MARCO ANTONIO GIRÓN

► *Obras hidráulicas.* Así como se les obligaba a los naturales a ir a las minas y a las tierras del encomendero, también hacían servicio en la construcción de diques, albarradas, bordos, limpieza de acequias y otras obras de mayor envergadura.

► *Juntas de caridad.* Algunos virreyes y arzobispos aportaron dinero, alimentos y bastimento en general, para el apoyo de necesitados. A veces enviaban el dinero directamente al ayuntamiento, o bien, entregaban semillas y en otras ocasiones paseaban entre la población repartiendo comida. Se formó también, por disposición oficial y cuando las autoridades no tenían fondos suficientes, una lista de personas pudientes para solicitarles donar maíz y dinero. Las juntas eran dirigidas por personas consideradas como "honorables", frecuentemente representadas por cabildos, eclesiásticos, ganaderos y hacendados, quienes después se encargaban de solicitar a la población pudiente apoyos en especie y en moneda.

► *Mendigos como fuerza de trabajo gratuita.* Ante las calamidades, mucha gente migraba y se dirigía a las ciudades; al llenarse éstas de mendigos, en especial la Ciudad de México, el Virrey Bernardo de Gálvez pensó que una forma de mantenerlos ocupados y evitar robos o sublevaciones era aprovechar su mano de obra para construir obras arquitectónicas o hidráulicas, y el pago era la comida diaria. Las mujeres eran enviadas a sus casas o en todo caso, a un hospicio.

► *Medidas sanitarias.* Construcción de hospitales, cierre de caminos o cuarentena por epidemias.

► *Reubicación por desastres.* Varias ciudades de nuestro país y pueblos enteros fueron reubicados después de una calamidad.

El ejemplo de Tabasco

Las medidas implementadas por las diferentes autoridades españolas, civiles y religiosas, dieron una respuesta a las preocupaciones tanto espirituales como físicas de los habitantes y permitían que la vida

tuviera una continuidad, ya que a los encomenderos y posteriormente a los grandes hacendados no les convenía que la población muriera por inanición o se perdiera en otras provincias. En el caso de la península de Yucatán, tampoco convenía que los mayas se internaran en la selva durante meses en busca de comida, pues los españoles se quedaban sin suficiente fuerza de trabajo.

Por otro lado, ya desde el siglo XVI hay evidencia clara de que las figuras de autoridad, como virreyes u obispos, repartían alimentos y ropa a la llamada población menesterosa. Esto continuó durante el México independiente, y las diferentes autoridades a lo largo de la historia del país han hecho lo mismo, sin olvidar el trabajo de las damas de sociedad en el reparto de bienes para atender las necesidades más esenciales, con el fin de mantener la estabilidad y de que todo se conserve como estaba antes del desastre. En este sentido, es común que en la reconstrucción de los daños se haga un gran esfuerzo en regresar a las condiciones previas, sin considerar que esas mismas condiciones probablemente darán lugar a un nuevo desastre.


Actualmente ya no domina la idea de que las "calamidades" tienen un origen divino, pero es común que las sigamos ligando sólo a la naturaleza, como eventos que no podemos controlar, así que por lo general, gran parte de las medidas que se establecen en torno a ellos siguen enfocándose a paliar las necesidades de los damnificados después de los percances. Apenas en las últimas décadas está empezando a considerarse la participación social en la reducción de los riesgos ante los desastres, destacando la importancia de la prevención, de la valoración de las estrategias que las propias poblaciones han desarrollado, y partiendo de que los desastres son provocados más por la vulnerabilidad de la población que por los fenómenos naturales en sí mismos.

Hay que enfatizar que varios elementos de la vulnerabilidad social están dados por procesos socioeconómicos y políticos que



le dan un perfil característico a los sectores vulnerables y al desastre mismo, por lo que muchas soluciones estarían ligadas a elevar la calidad de vida de la población. Entonces, es fundamental la respuesta que las propias autoridades puedan aportar para lograr la mitigación de futuros desastres.

Es preciso enfatizar que tanto en el periodo prehispánico como en el colonial se presentaron condiciones de vulnerabilidad social distintas de las actuales, que tendrán que ser explicadas en función de las condiciones socioeconómicas y políticas imperantes. Hoy en día, ciertas políticas de desarrollo han profundizado los problemas causados por desastres. Un ejemplo, entre muchos otros, son las graves inundaciones en Tabasco en 1980, 1999 y 2007. Se trata de un estado que normalmente es afectado por el agua, debido a su ubicación geográfica: forma parte de dos cuencas importantes, la del río Grijalva y la del Usumacinta, y es un espacio de ciénagas y lagunas. Debido al desarrollo económico de la entidad y al crecimiento poblacional por la gente que llega en busca de trabajo, se han deforestado grandes zonas, se han rellenado ciénagas y pantanos, se han desviado ríos, entre otras acciones que han resultado desafortunadas por no contar con la debida consideración de riesgos.

Los desastres, entonces, son producto de todo un proceso social, político y económico, y la prevención y mitigación de sus efectos depende también de diversos factores, entre ellos, la propia experiencia de las comunidades humanas para sobrevivir, junto con adecuadas políticas públicas y la conciencia de que los riesgos pueden ser reducidos y aun evitados. 

Gabriela Vera es investigadora del Departamento de Sociedad, Cultura y Salud, ECOSUR Villahermosa (gvera@ecosur.mx).